

**ANEXO BASES**  
**6º OPEN FOTOSUB TENERIFE GÜÍMAR 2015**  
**PARA VIDEOSUB**

**Concurso.**

Se abre por segunda vez la modalidad C, VIDEOSUB. Los "videografos" tienen que cumplir con las mismas bases y normas del campeonato que los fotógrafos. A excepción de las siguientes reglas que afectan exclusivamente a la modalidad de VIDEOSUB.

**1. Temática.**

Los concursantes tienen que presentar un video basado en la temática "GÜÍMAR BAJO EL AGUA". Los videos pueden ser retocados para su edición final. El video presentado tiene que tener una duración mínima de 2 minutos y máxima de 4 minutos; un máximo de 25% de grabaciones fuera del agua y debe estar editado con música libre (debiendo comunicar al jurado el nombre de la música elegida y del autor de la misma en el momento de la entrega de la edición final).

**2.Valoración por el Jurado**

Se valorará según los siguientes criterios unificadores de puntuación. Estos están divididos en tres bloques con igual cómputo:

**A. CREATIVIDAD:**

**Guión:** Temática, argumento y narrativa. Se valorará especialmente los guiones con temática submarina.

**Valoración Artística:** Se valorará el impacto que produce el video. Es una visión más subjetiva de la obra.

**B. FAUNA y FLORA:**

Se valorarán la variedad de especies que se muestren en el video así como la calidad de la imagen con la que se nos muestran.

### **C. TÉCNICA:**

**Imagen:** Escala de planos, movimientos de cámara, nitidez e iluminación.

**Montaje:** Valorando que el ritmo sea adecuado para la película y su narrativa visual.

**Banda sonora:** No se valorará el tema musical escogido sino su integración en la película combinando locución, efectos de sonido y/o sonido ambiente.

**Los participantes deben resaltar con prioridad la belleza de los fondos submarinos del lugar donde se realiza la prueba, como indica la temática del concurso: "GÜÍMAR BAJO EL AGUA".**